

DIARIO CONSTITUCIONAL,

POLITICO Y MERCANTIL

DE BARCELONA.

S. Delfin O. y C. (A. P.)

Las Cuarenta horas están en la iglesia de Sta. Mónica de pp. Agustinos descalzos, de 7 á las 5.

AMÉRICA ESPAÑOLA.

El buque *Harriet*, procedente de la Jamaica y llegado á Londres el 24 de noviembre, ha traído las siguientes noticias acerca de lo ocurrido en Cartagena hasta el 4 de setiembre: «Bolívar llegó á Turbaco anunciando disposiciones pacíficas que dió á cononer por pliegos enviados al gobernador por medio de parlamentarios. Las respuestas fueron dadas con mucha urbanidad. Pero en breve hizo ver con sus invectivas contra la nacion española que obraba con mucha doblez. Desafió á la guarnicion de Cartagena, la cual el 1.º de setiembre salió á las 11 de la mañana, y destruyó casi enteramente á los independientes, de los cuales solo un número muy pequeño pudo escapar, y murieron en esta accion gran número de soldados ingleses que se habian quedado con los disidentes despues de la evacuacion del rio de la Hacha.»

Hemos extractado, dice el *Sun*, los artículos siguientes de la gaceta real de la Jamaica de 7 de octubre: «La noticia de la derrota de los independientes, publicada últimamente, es exacta: la pérdida de los insurgentes es considerable.— El comercio está abierto con Sta. Fe, y ha llegado á Sabanilla una grande cantidad de dinero, que será embarcado para la Jamaica: los pesos fuertes estan nuevamente acuñados, y tienen el nombre de Bolívar.— Sabemos que el general Devereux estaba gravemente enfermo de la fiebre en Barranquilla, y que allí le visitó Bolívar.— Habian llegado de Sta. Fé á Barranquilla sumas considerables de dinero llevadas por un barco que habia bajado por el Magdalena.»

Se ha recibido en Cádiz una carta particular fecha en Lima el 16 de julio de la cual extractamos el siguiente artículo:

Acabamos de recibir por el Rio Janeiro la plausible noticia de haberse jurado en España nuestra tan deseada Constitucion. Dios quiera que se arregle todo para bien general, sin estragos en la innovacion. Si es positivo lo que nos refieren de esa ciudad (*Cádiz*) será el mayor sentimiento para los verdaderos Españoles: pero siendo falso; que codiciada será su obra de todas las naciones! La humanidad fue siempre propiedad de los hombres buenos. Venganza medi-

tenia los mal nacidos. Sin embargo, la ley debe ser inflexible. El pais donde los jueces escarmentan sin dilacion estudiada á los criminales, y donde el pueblo respeta los tramites de la justicia y llora el extravio de los que á ella faltan, es el pais mas venturoso de la tierra. Precisas son entrambas condiciones.

NOTICIAS DE LA PENÍNSULA.

Cuando anunciamos los sucesos de Huesca é insertamos el manifiesto que dieron desde Zaragoza los estudiantes profugos dijimos en obsequio de la imparcialidad que hemos constantemente manifestado, que no dejaríamos de dar noticia al público de los descargos que diesen tal vez los milicianos ó el pueblo de Huesca en contestacion á las tropelias que se les imputaban: podemos hoy cumplir nuestra palabra trasladando algunos escritos á que ha dado lugar este acontecimiento que ha llamado la atencion de todo el reino. Nos abstendremos de juzgar sobre un asunto en que se hallan en tanta contradiccion los hechos alegados por una y otra parte, dejándolo todo al tiempo que ha de aclararlos y á la opinion que debe pronunciar sobre ellos. Lo que diremos si, será que este suceso es un nuevo argumento de los grandes inconvenientes que tienen las Universidades en poblaciones cortas, donde se forman por precision dos bandos opuestos, uno de los vecinos y otro de los estudiantes, y por consecuencia de la rusticidad de los primeros y del estado de desenfreno en que se hallan los segundos, se originan aquellos choques violentos, que tienen siempre desagradables resultados. Tenemos entendido que S. E. la Diputacion provincial ha representado por la traslacion de la Universidad que se halla en esta provincia á la capital: no podemos menos de aplaudir esta idea, que ha de redundar en un extraordinario beneficio de las ciencias y de la ilustracion.

El diario político de Aragon publicó el manifiesto de los estudiantes, sobre el cual hacen los editores de aquel periódico las siguientes.

En el manifiesto que los cursantes de la universidad de Huesca y actualmente en esta de Zaragoza hacen al público de los acontecimientos ocurridos el 2 de los corrientes en aquella ciudad, vemos energía, fuego patriótico y aquella no-

ble ativez que parece pertenecer tan solo á la inocencia ultrajada. A pesar de esto, á pesar de la seguridad, de la confianza con que los Estudiantes llaman y desafian á sus enemigos para ante el tribunal de la opinion y de la ley, nos guardamos de concederles de ligero la razon, no porque tengamos datos para negarsela, sino porque la imparcialidad exige que se suspenda el juicio hasta oidas las dos partes; mucho mas en un asunto, cuyo resultado ha sido comprometerse la tranquilidad de una ciudad, cerrarse su antiquísima Universidad por la ausencia de los cursantes, y dar margen á los malévolos para seducir á algunos calumniando á muchos, para cimentar mas sus quiméricas esperanzas, para decir misteriosamente que la revolucion de Huesca, se habia dirigido contra el sistema, y que finalmente se habia mandado tropa desde esta capital á fin de restablecer el orden; por fortuna este no se ha turbado en lo más mínimo desde el dia dos acá, y las leyes, se hacen respetar en medio de la quietud y sosiego más profundo. Pero entre tanto que la opinion se acaba de fijar sobre las verdaderas causas de este alboroto, deploramos amargamente la suerte y el comprometimiento de unas autoridades, de una milicia nacional, y de todo un pueblo obligados á proscribir un signo de libertad, á perseguir, dispersar y ensangrentarse contra una reunion de estudiantes desarmados que cualquiera que sea su delito, gritaban con todo, *Constitucion ó muerte*. Que no hubiera tocado á los enemigos del sistema experimentar el valor de los ciudadanos de Huesca y la energía de sus autoridades!

Los estudiantes contestaron un dia despues en los términos siguientes.

Doloroso es á los Cursantes de la Universidad de Huesca volver á tomar la pluma, y renovar heridas no bien cicatrizadas, pero es todavía muy sensible verse precisados á deshacer algunas equivocaciones insertas en el Diario político del dia 14, y contradecir á unas personas á quienes no pueden menos de confesarse reconocidos, y tributar las mas sinceras pruebas de gratitud. Mas cuando publicaron su manifiesto resolvieron unánimemente sostener su inocencia, ora fuesen llamados ante la ley, ora ante el tribunal de la opinion pública, y los Editores del Diario político que tantas pruebas tienen dadas de una imparcialidad y juicio que les hace honor no llevarán á mal los justos desahogos de unos desgraciados que no tienen otro consuelo que su inocencia.

La primera equivocacion consiste en asegurar que la Universidad se habia cerrado con ocasion de las turbulencias del dia 2, este hecho aun cuando sea cierto nunca podrá atribuirse á otra cosa que á una medida política para que los Estudiantes atraídos con el aliciente de las vacaciones no pensasen en buscar en otras Universidades la paz que se les negaba en la de Huesca.

No es menos incierto que desde el dia 2 no se haya turbado en lo más mínimo la tranquilidad pública en aquella Ciudad, y que las leyes hayan conservado toda la fuerza que seria de desear. Tres dias y mas habian pa-

sado desde que se verificó aquella triste catástrofe, cuando apenas podia un estudiante transitar las calles de Huesca sin ser insultado, atropellado, y espuesto á parecer víctima del encarnizamiento de un pueblo que seguramente en estos actos no respetaba mas leyes que su furor. Cubrir publicamente de dictorios a todos los estudiantes, amenazarles impunemente en medio de las calles y de las plazas, dividir dos clases que debian estar unidos con vínculos indisolubles y esponer á cada paso la tranquilidad pública, son excesos que jamas se podrán conciliar con el respeto á las leyes, con la quietud y sosiego con la obediencia á los magistrados. ¿Y en esto consiste el valor de los ciudadanos de Huesca, y la energía de las autoridades? ¡Ah! El Pueblo de Huesca no convirtió sus armas sino contra los ciudadanos pacíficos y desarmados; y las autoridades no fueron enérgicas sino para sumir en hondos calabozos á los que en Zaragoza Madrid ó Barcelona fueran aclamados como héroes, para conmover un pueblo cuyo encarnizamiento podia haber producido males incalculables.

Digno es de deplorarse el comprometimiento de las autoridades que en medio de una crisis política se ven á su pesar obligados á sufrir desórdenes que quisieran poder evitar; pero es todavía mas digna de deplorarse la amarga suerte de aquellos infelices que sin mas delito que su amor á la Constitucion sufrieron todo el peso de la indignacion de un pueblo entregado e si mismo, y exaltado tal vez por la inconsideracion de las mismas autoridades. = Sirvanse VV. insertar en su periódico estas observaciones de su afectísimo A. de G. y de M.

Le franqueza y moderacion con que estan escritas las anteriores observaciones dice el diario político, exigen que nosotros digamos en el mismo tono nuestro modo de pensar sobre los puntos que abrazan.

Aseguramos que la Universidad de Huesca se habia cerrado porque asi se nos dijo, añadiendo que vista la falta de cursantes, se habian dado vacaciones por mes y medio; en cuyo tiempo se esperaba calmarian las pasiones, y se dispondrian el pueblo y estudiantes á darse el abrazo de reconciliacion. Si las vacaciones se concedieron realmente por esta causa ó por otra menos decorosa, lo ignoramos; pero hoy mismo hemos sabido que la Universidad de Huesca aun tiene cursantes en sus aulas. Que estos sean unicamente los hijos de la ciudad, y los que en ella tienen relaciones que en ninguna otra encontrarian podrá ser tambien cierto; pero no lo afirmamos por la falta de datos suficientes.

En el dia 2 se turbó considerablemente la tranquilidad de Huesca, en los subsiguientes pudo algun estudiante ser atropellado; pero no ha llegado a nuestra noticia que ninguno lo fuese gravemente, y esto nos bastaba para

asegurar que las leyes eran respetadas.

Convenimos en que al oponer las autoridades de Huesca á una reunion de estudiantes desarmados, la masa de la poblacion segun se ha dicho, adoptaron una medida que el justificarla hará poco honor á sus talentos en materias de gobierno. Pero lo adoptaran con prevision ó en medio de un obcecamiento inescusable, nosotros nos atenemos á los efectos, y una y mil veces deploramos la suerte de una autoridad que cumple ó cree cumplir con sus deberes al valerse del último recurso; y otras tantas nos compadecemos del comprometimiento de una Milicia nacional y de un pueblo llamados contra una reunion de estudiantes cuyo objeto parecia ser un desahogo patriótico.

Ha llegado despues á nuestras manos el manifiesto que sigue que sobre el particular dan los milicianos de Huesca.

Seria criminal el silencio de los milicianos de Huesca, sino tratasen de vindicar su honor, herido en lo mas vivo, en el ridiculo y exagerado manifiesto de los cursantes de la Universidad de Huesca impreso en Zaragoza.

Al leer el citado papel cualquiera hombre sensato se persuadirá, que las desgracias del 2 de diciembre en esta ilustre ciudad fueron mucho mayores que las ocurridas en Cádiz el 10 de marzo; y al saber que el resultado total fue un estudiante herido, que ya pasea, apenas condrá la risa, y no podrá menos de indignarse contra el autor de tan exagerado manifiesto deduciendo la inmediata consecuencia. ¿Quién deberá creer á quien de tal modo pondera!

No es el ánimo de los milicianos, aunque les fuera facil, manifestar las imposturas de que el dicho manifiesto tanto abunda; es solo hacer patente su conducta en este dia de horror, de llanto y de desolacion, segun dice el manifiesto. Si el obedecer á la autoridad local, como el reglamento les manda, les condujo el 28 de noviembre á la plaza de la Universidad para contener el desorden de cuatros disculos, que sobre no querer asistir á sus catedras, impedian que entrasen á ellas otros mas aplicados, y esto le acarreó el odio, y algunas burlas bastante pesadas por parte de los espresados, los milicianos tuvieron la prudencia de atribuir las á la indiscrecion de los pocos años; las despreciaron y olvidaron. ¿Y cuál fue su conducta en el espresado dia 2 de diciembre? Un pueblo pacífico, pero entusiasmado de su libertad; generoso, pero amante de sus fueros; benéfico, pero que no sufre que le dicte leyes quien no es autoridad, observa una reunion de mas de trescientos estudiantes con un pendon verde que de nada era símbolo, y que no hallandose marcado por la ley, no puede justificar reunion alguna, y desde luego cree que dicho peloton se dirige ó á usurpar la autoridad, ó á hacer mofa de sus milicianos. Se enardece, y corre á vengar tamaño ultrage. La presencia sola de su su amado paisano el benemérito General D. Felipe Perena le contiene, y este tan politico como valiente, se dirige solo á persuadir á aquellos del mejor modo desagan su reunion, y se retiran á sus casas.

El general es insultado, y la indiscrecion de

los facolorados le obliga á tirar la espada, y la vista de esta, y de algunos paisanos que acudian deshace el peloton, y los moderados Estudiantes huyen precipitados en todas direcciones, sin embargo de que hacia pocos momentos habian jurado la reunion estudiantina... Pero qué mucho, si la parte mayor y mas sana seguan el peloton unos por la fuerza y otros por la burla! Desde este momento los milicianos, que al toque de llamada, no como lobos hambrientos, sino como obedientes soldados acuden á su formacion solo se emplean en restablecer el orden. Si un estudiante tiene la imprudencia de apuntar con una escopeta desde una ventana á la misma formacion y algunos quieren asaltar la casa para vengar este insulto, los milicianos á la orden de sus gefes se colocan á la puerta, impiden el asalto, y salvan la vida al estudiante. Si otros tres que por casualidad vienen de caza son insultados por el pueblo que los cree armados contra si, una patrulla los libra de su furor y los acompaña hasta su casa. Los milicianos mantienen un gran principal, y gruesas patrullas toda la noche para impedir toda reunion, y evitar todo ultrage. Todo el dia siguiente ejecutan lo mismo, y si quieren ser sinceros los cuatrocientos y mas estudiantes, que todavia estaban el dia cuatro, deberán decir que ya estaba todo tranquilo, y nadie les decía palabra, lo que podrán confirmar los que todavia quedan, asegurando que todo está como si nada hubiera sucedido. Los milicianos estan persuadidos que la parte mayor y mas sana de los estudiantes así como no fue causa del desorden, tampoco ha intervenido en el malhadado Manifiesto, obra sin duda de los autores de aquel atentado, que con este segundo crimen manifiestan claramente su amor á la discordia, su poco apego á la union fraternal, y de consiguiente su desprecio á nuestro Código fundamental. Tal ha sido la conducta y proceder del apático, é incivilizado pueblo de Huesca, titulos con que nos insulta el citado manifiesto comparandonos con los Etiopes, y feroces pueblos de la Libia. Los milicianos de Huesca para justificar su amor á la constitucion, no dirán que se blasonan del Lema de constitucion ó Muerte, ni que han representado á la Diputacion permanente ofreciendo sus vidas por defenderla; les basta decir que han jurado á los pies de los Altares perder la vida por sostenerla, y su juramento, mejor que nada, lo declara. Tal fue su conducta en aquel dia, y tales son sus sentimientos, que á nombre de todos espresan sus comandantes. = Leoncio Ladron. = Francisco Domenech. = Salvador Domingo.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Crédito público.

El Sr. gefe de la oficina general de renovacion con fecha 16 del corriente me dice entre otras cosas lo siguiente:

»En cumplimiento del decreto de las cortes de 9 del proximo pasado Noviembre se hace preciso que V. disponga se haga saber á toda la provincia; que debiendo convertirse todos los vales en inscripciones de la deuda consolidada, ó en créditos sin interés, los tenedores de los comunes, consolidados y no consolidados á la creacion de

enero deben presentarlos en esa comision de su cargo en el preciso termino que corre hasta fin de febrero proximo para dar lugar á que verificada la liquidacion de los de esta clase, y expedidos los documentos en su lugar pueda practicarse lo mismo con los de las creaciones de mayo y setiembre en el tiempo que media hasta el primero de julio de 1821."

En su consecuencia para evitar confusion que entorpezca el pronto despacho de precisas operaciones, observarán los tenedores de vales, que deben presentarlos al efecto indicado, las reglas siguientes:

1.^a Cada tenedor de vales comunes de dicha creacion de enero, presentarán los de 150 pesos bajo de dos carpetas iguales en que espresen los numeros del menor al mayor de los que comprenden, y manifieste clara, y terminantemente si se subscribe á la deuda consolidada con interés, ó á la deuda sin él, las que firmará presisamente de su puño ú otro por él sino su-piere.

2.^a En los mismos terminos pondrá en dos carpetas iguales comprehensivas de los de 300 pesos, otras dos de los de 600, con identica expresion de la deuda á que los destina, y su firma.

3.^a Los consolidados y no consolidados de la misma creacion se entregarán con iguales carpetas en cada clase y valor, sin confundir los unos con los otros, ni los de un valor con los de otros.

4.^a Cuando los vales pertenezcan á personas que por menor edad ú otra causa legal no puedan firmar ni manifestar su voluntad en razon de subscribirse á una, ú otra deuda, lo harán sus tutores, curadores, testamentarios, ó quien pueda y deba hacerlo.

Lo que pongo á noticia del público para su inteligencia y gobierno; previniendo que se admitirán solamente los espresados vales de enero y en los terminos prevenidos en las reglas prescritas, desde el 2 de enero proximo de 1821, hasta el ultimo de febrero del mismo. = Jayme Dominguez.

AVISO.

A la una de la tarde del dia 20 de este mes arribó á la playa de Sitges una lancha con ocho personas, entre ellas una muger, de quienes tomada la correspondiente declaracion, resulta; que es el patron Francisco Pons del javeque correo S. José, salido de Mahon el 17 en lastre y la correspondencia y con destino á Barcelona; que hallándose el 18 á las 2 de la tarde á 40 millas frente de este puerto, se le descabezó al buque un tablon á estribor de la proa; que á las seis de la misma tarde sobrevino un golpe terrible de mar dando al través el javeque, no teniendo la tripulacion mas tiempo que para embarcarse en la lancha y quedando á bordo el escribano del barco y un pasajero llamado Antonio sin poderlo verificar con los demas por haber roto las antenas eb golpe de mar, de manera que no hubo arbitrio para auxiliaries, ni aquellos pudieron pasar á la lancha, la que se separó al momento por temor de ser sumergidos; que no tuvieron lugar de salvar la correspondencia ni papel alguno de la embarcacion, y que en el estado en que se hallaban habian comparecido remando siempre.

La Junta municipal de Sanidad de Sitges ha recibido á les naufragos con las precauciones

debidias, pero suministrándoles todos los socorros necesarios para su recobro, no ocurriendo novedad alguna en su salud, aunque se hallan muy faltos de fuerzas.

CUADERNOS.

Pieza cómica en un acto titulada el Trágala, representada por primera vez en el teatro de esta capital el 9 de diciembre de 1820. A 2 rs. vn.—Descripcion del desierto convento de Carmelitas junto á Bilbao, por D. F. M. S. A real de vellon: véndense ambos en el despacho de este periódico.

Embarcaciones entradas al puerto anteayer.
De Génova en 5 dias el patrou Jaime Costa, catalán jabeque Ntra Sra. de los Dolores, con habones de su cuenta.

De Marsella en 4 dias el patron Pedro Aranda, valenciano, laud San Felipe Neri, con duelas, fierro, algodón y otros géneros á varios.

De Marsella en 4 dias el patron Vieente Peiró, valenciano, laud Sto. Cristo, con fierro, hilaza, cañamo y otros géneros á varios.

De Marsella en 3 dias el patron José Cbrisas, catalán, laud V. del Carmen, con fierro, hueso y pipas vacias a varios.

De Génova en 6 dias el capitan Gregorio Antonio Farma, sardo, bombardista Sta. Teresa, con habones y pipas vacias á la orden.

De Puerto-Cabello en 60 dias el capitan Esteban Vilató, catalán, polacra Virgeu del Carmen, con cacao, algodón y cueros á varios trae la correspondencia.

De la Higuera y Tarragona en 18 dias el patron Mateo Pages, catalán, laud San Antonio, con sardina á D. Manuel Pasqual.

Idem ayer.

De Cartagena y Tarragona en 17 dias el tron Antonio Puig, ibisenco, jabeque Virgen de las Nieves, con barrilla, higos, esparto obrado y otros géneros á varios.

De Lisboa en 17 dias el capitan Lars Pagan-der, sueco, fragata Anna-Cristina, con algodón á varios y el buque á D. Pablo Miralda.

TEATRO PRINCIPAL.

Hoy se egecutará comedia en tres actos, los sueños de Josef, fandango y sainete. á las 4.

Por la noche la opera semiseria en dos actos, la Gazza ladra. A las 7.

TEATRO de los gigantes.

La comedia; la Ines ó sea el delirio paternal, las boleras de la marica, el tragala y sainete. á las 3

Por la noche los pastorcillos adornado con sus coros de musica y baile de panderetas. A las 7.

Continuan los juegos de manos en la calle den Aray. A las 6.

En el diario del 23, núm. 285, col. 5, lín. 1.^a dice *evenementes*, léase *eventos*, col. idem, lín. 11, dice *nombre*, léase *nombres*, col. 6.^a, lín. 70, dice *potitticas*, léase *políticas*. Col. idem, lín. 60, dice *cristianos*, léase *cristianas*.